

RBP-084-2026

San Isidro, 13 de agosto de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Paseo de la República N° 3617
San Isidro

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 052-2026 de fecha 13 de agosto de 2026, titulada "PETROPERÚ DESIGNA AL INGENIERO LUIS ALBERTO SUÁREZ CARLO COMO GERENTE GENERAL".

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Petroperú designa al ingeniero Luis Alberto Suárez Carlo como gerente general

El Directorio de Petroperú designó al ingeniero Luis Alberto Suárez Carlo como gerente general encargado, a partir del 15 de agosto de 2026, mediante Acuerdo de Directorio N.° 087-2026-PP.

Suárez Carlo es ingeniero industrial por la Universidad de Piura, abogado por la Universidad Tecnológica del Perú y magíster en Administración por la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios de posgrado en Finanzas y Dirección Ejecutiva de Proyectos.

Con una trayectoria de más de 40 años en la industria de hidrocarburos, ha desarrollado una sólida carrera profesional en Petroperú, donde ha liderado procesos estratégicos vinculados a la gestión corporativa, la planificación empresarial, la administración de recursos y la gestión de riesgos.

A lo largo de su trayectoria en la empresa, ha ocupado diversos cargos de alta responsabilidad, entre ellos los de gerente corporativo de Administración y gerente corporativo de Planeamiento, Gestión y Riesgos. Asimismo, desempeñó distintas gerencias de departamento vinculadas directamente con la operación y gestión del negocio.

Su extensa experiencia y conocimiento integral de la empresa respaldan su designación al frente de la gestión ejecutiva de Petroperú, en una etapa clave para continuar fortaleciendo la sostenibilidad financiera, operativa y comercial de la compañía, en beneficio de la seguridad energética del país.

Lima, 13 de agosto 2026